



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 SEP 2018	
Recibido.....	1030.....Hz.
Exp. N°.....	35377.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Innovación y Cultura u organismo que corresponda, incluya en alguno de los museos dependientes de esta jurisdicción un área destinada a la creación de un Museo Informático Provincial.

  
PATRICIA GUADALUPE CHIALVO  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En el marco de la realización de la actividad “Diputados por un Día” los alumnos de la escuela de escuela Remedios de Escalada de San Martín nº651 (EETP) de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, manifestaron la necesidad de la creación del Museo Informático Provincial.

Para que su función primordial sea rescatar, preservar y exhibir de manera didáctica los objetos como parte de la cultura. En el caso la escuela anteriormente mencionada, considera ser un espacio especializado en ese tema, y que no se cuenta con ninguno en la región. Este desafío es aunar esfuerzos de coleccionistas, desarrolladores, programadores, compositores, usuarios, profesores, músicos, cantantes, ilustradores y sobre todo: aficionados, iba a conseguir un renacer de muchas ilusiones.

Somos conscientes de que el actual recorte de gastos implica problemas para llevar a buen puerto proyectos que, como este, en apariencia no reportan un beneficio económico, pero estamos convencidos de que muchas empresas e instituciones van a necesitar de este espacio, y que este espacio va a ser un



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

lugar de encuentro de familias, investigadores, profesores y un sinfín de gente que sin la menor de las dudas conformará la salida de la crisis: no vivimos una crisis económica únicamente sino vivimos una crisis social, y nosotros queremos demostrar que no sólo el dinero mueve las cosas, sino que hay otras motivaciones más valiosas.

Por lo expuesto solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.



PATRICIA GUADALUPE CHALVO  
Diputada Provincial